



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

**RES. CACFJ N° : 8/05**

Buenos Aires, 21 de febrero de 2005.

**VISTO:**

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial, mediante Memo CFJ N° 32/05, con motivo de la propuesta de realización de un curso: *“Introdutorio y de Entrenamiento en Mediación”* para funcionarios y empleados con título de abogado del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**CONSIDERANDO:**

Que el desarrollo del Poder Judicial de la Ciudad actualiza la necesidad de realizar actividades de formación y capacitación referidas a los métodos alternativos de solución de conflictos y en el caso que nos ocupa de mediación en problemas de la ciudad.

Que a tal efecto se ha convocado a docentes de reconocida experiencia en la materia y con las debidas acreditaciones por parte del Ministerio de Justicia y derechos Humanos para el dictado de las clases que se desarrollarán a lo largo de dos meses.

Que estas actividades del Centro de Formación Judicial redundará en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, y puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO  
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

**Art. 1º:** Apruébase la realización del **“CURSO INTRODUCTORIO Y DE ENTRENAMIENTO EN MEDIACION”** para funcionarios y empleados con título de



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

abogado del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con los contenidos y desarrollo que se detallan en el ANEXO I.

**Art. 2º:** Los docentes percibirán en conjunto una retribución de pesos cincuenta (\$50) la hora reloj efectivamente dictada.

**Art.3 :** Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura, hágase saber a la Dirección Contable y publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**RES. CACFJ N°: 8/05**

**Fabiana Haydee Schafrik Jorge Atilio Franza**

**José Osvaldo Casás**

**Estela M. Ferreirós**

**Carlos Alberto Gherzi**



CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

**RES. CACFJ N° 8/05**

**ANEXO I**

<b>Actividad</b>	<b>“Curso Introductorio y de Entrenamiento en Mediación”</b>
<b>Docente/s</b>	Dres. Jorge Bekerman, Adriana M. Wagmeister e María Isabel Gabriela Belda
<b>Coordinador</b>	Dra. Patricia M. Conway
<b>Destinatarios</b>	Funcionarios y Empleados con título de Abogado del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<b>Duración</b>	80 hs. (Curso Introductorio: 20 hs. y de Entrenamiento: 60 hs.)
<b>Fecha/s</b>	Días martes, miércoles y jueves desde el 12-4-05 al 7 -7-05.-
<b>Horario</b>	13.00 a 15.00 hs.
<b>Lugar</b>	Sede del Consejo de la Magistratura - Alem 684, 1er piso, Ciudad Autónoma de Bs. As..
<b>Honorarios Docentes</b>	\$4.000.- (cuatro mil pesos)
<b>Vacantes</b>	Mínimo 20 personas y hasta un máximo de 30

**PROGRAMA**

**Objetivos:**

- a) el reconocimiento de los intereses de las partes
- b) la generación del contexto que auspicie el acuerdo
- c) la intervención en los estilos de abordaje del conflicto
- d) la modificación del enmarcamiento
- e) el anclaje que condicionan la postura de cada parte ante la cuestión.

**Contenidos:**

- Competencia y cooperación en la negociación.
- El discurso del litigante y los axiomas de la comunicación.
- Posiciones, intereses y necesidades en los estilos de abordaje del conflicto.
- Compromiso inicial, escalada irracional y otras tendencias que impiden ver las oportunidades de acuerdo.
- Estrategias de negociación.
- Metas, anclajes y su reorientación para el acuerdo.

**Modalidades:**



## CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL

Se buscará la participación activa de los cursantes, siendo el instructor un facilitador del aprendizaje individual y colectivo.

### **Recursos Didácticos:**

A) Metodología  
Exposiciones teóricas  
Exposiciones dialogadas  
Juegos  
Dinámicas Grupales  
Rol playing  
Simulaciones  
Trabajo colectivo  
Discusiones abiertas  
Autoevaluación

### **B) Soportes requeridos:**

Rotafolios  
Proyector de Powerpoint

**Evaluación:** Los participantes serán evaluados al finalizar cada una de las etapas, que conforman la totalidad del curso. La aprobación del curso se hará constar en el legajo del cursante.